Intervención anglo-francesa en el Río de la Plata: Motivaciones y repercusión
Anglo-French intervention in the Río de la Plata: Motivations and impact

Andrea Greco de Álvarez
Instituto de Cultura Hispánica de San Rafael
Argentina
Historia política
andreayfernandoalvarez@gmail.com

Resumen
La política europea durante el siglo XIX influyó fuertemente en América y en nuestro país a lo largo de toda nuestra historia. Este trabajo se enmarca en la primera mitad del siglo XIX. De todos los conflictos externos que debió enfrentar la Confederación Argentina en la época de Rosas, probablemente los peores hayan sido el bloqueo francés del puerto de Buenos Aires de 1838-40 y el bloqueo anglo-francés de 1845-49.
Esta ponencia se divide en tres partes: en la primera analizaremos las motivaciones europeas de la penetración imperialista, en la segunda observaremos la repercusión mediática regional de los acontecimientos y en la tercera las consecuencias para la política nacional.
En cuanto a la metodología hemos empleado el método histórico-crítico, realizando la lectura y comparación de fuentes primarias y secundarias que nos han permitido arribar a las conclusiones que aquí sintetizamos, también nos hemos valido de técnicas específicas de la nueva historia de la prensa. El trabajo es parte de una investigación mayor acerca del periodismo cuyano en la primera mitad del siglo XIX.
Esperamos poder demostrar cómo las intervenciones europeas generaron la reacción que permitió fundar una gran política favorable al interés nacional.

Palabras claves: imperialismo - rosismo - monarquía burguesa - whigs – torys

Abstract
European politics during the nineteenth century strongly influenced America and our country throughout our history. This work is framed in the first half of the nineteenth century. Of all the external conflicts that the Argentine Confederation had to face in the time of Rosas, probably the worst were the French blockade of the port of Buenos Aires of 1838-40 and the Anglo-French blockade of 1845-49.
This paper is divided into three parts: in the first part we analyze the European motivations of imperialist penetration, in the second we will observe the regional media repercussion of events and in the third the consequences for national politics.
As for the methodology we have used the historical-critical method, making the reading and comparison of primary and secondary sources that have allowed us to arrive at the conclusions we summarize here, we have also used specific techniques from the new history of the press. The work is part of a larger research on Cuyo journalism in the first half of the nineteenth century.
We hope to be able to demonstrate how the European interventions generated the reaction that allowed to found a great policy favorable to the national interest.

Keywords: imperialism - rosism - bourgeois monarchy - whigs - torys

De todos los conflictos externos que debió enfrentar la Confederación Argentina en la época de Rosas, probablemente los peores hayan sido el bloqueo francés del puerto de Buenos Aires de 1838-40 y el bloqueo anglo-francés de 1845-49.

Los móviles

La penetración imperialista era parte de la política implementada por su parte, y por motivos diferentes tanto en Inglaterra como en Francia.

En Inglaterra, la antinomia entre whigs y torys había sufrido algunas transformaciones que tendrán influencia en los sucesos del Plata. Los *whigs* sustentaban su política en las clases financieras e industriales. Los *torys* habían estado tradicionalmente vinculados a los intereses de los terratenientes, sin embargo desde 1832, y habiendo comenzado a emplear la denominación de "conservadores", empezaron a oponer a la política whig "un entusiasmo patriótico, imperial, basado en la posición de Inglaterra como nación rectora del mundo"[1]. También los *whigs* se habían transformado, preferían llamarse "liberales" y si bien seguían apoyándose como los viejos *whigs* en los comerciantes e industriales, "ponían el acento en lo nacional más que en la defensa de su clase. Su imperialismo era la preeminencia de toda Inglaterra, no de una clase social inglesa"[2]. Sin embargo, sí había una diferencia entre el imperialismo de liberales y conservadores. El de los primeros, era un imperialismo que fincaba su importancia "en el poderío económico, asentado sobre una necesaria, pero prudente, influencia política"[3]. El de los segundos, era una concepción de imperialismo "más territorial […] al dominio económico o financiero lo tenía por una etapa para la posesión física de los países poco desarrollados […] que la preponderancia de la marina inglesa ponía a su alcance"[4].

Esta diferencia de concepción imperialista tuvo sus efectos cuando a partir del 30 de agosto de 1841 el primer ministro William Lamb, vizconde de Melbourne (whig), fue reemplazado en el gabinete de la reina Victoria I por el baron Robert Peel (conservador), quien permaneció en su cargo hasta el 29 de junio de 1846. Con Melbourne, Henry John Temple, vizconde de Palmerston, había ocupado la Cancillería que ahora en el Gabinete de Peel, ocuparía el conde de Aberdeen, George Hamilton-Gordon.

Fue esta dupla formada por Peel y Aberdeen la que impondría un nuevo rumbo a la Política Británica. Un claro ejemplo de los nuevos procedimientos fue la primera guerra del opio contra China, que iniciada por Palmerston con el bloqueo del puerto de Cantón, fue llevada al extremo por Peel y Aberdeen en 1841-1842. El reclamo era la "defensa de la libertad" de vender opio en China, al decir de José María Rosa. Inglaterra procedió por medio de un Bloqueo naval, ocupación de distintos puntos en la costa, el envío de una escuadra con 15 buques de guerra, 4 vapores y algunos transportes con 6000 infantes de marina, penetración por el río Kiang, ocupación de Shangai y amenaza de ataque a la ciudad de Nanking. El emperador terminó cediendo por el Tratado de Nanking del 29 de agosto de 1842, China permitió la libre venta de opio, indemnizó con seis millones de dólares de plata a los comerciantes ingleses (vendedores de opio) cuya mercadería había sido quemada por orden del emperador, pagó los gastos de guerra (12 millones), cedió la isla de Hong-Kong a perpetuidad (aunque en 1984 se pactó que se devolvería en 1997) y factorías en Shangai, Cantón, Xiamen, Foochow, Ningbo donde podían almacenar los productos para realizar las ventas[5].

Por su parte, Francia desde la primera de las llamadas revoluciones liberales (1830) estaba bajo el reinado de Luis Felipe de Orleáns. Una monarquía constitucional, cuyo rey era un aristócrata liberal revolucionario, y en la que el poder recayó en manos de la gran burguesía de negocios. Los hombres que habían hecho la revolución querían acción, movimiento adentro y afuera. Luis Felipe, que conocía Europa, se dio cuenta del peligro que podía entrañar por una temeraria política exterior, provocar la reunión de los aliados y reavivar el Tratado de Chaumont (Austria, Rusia, Prusia y Reino Unido en la sexta coalición). Tomó el partido de la moderación. Así sería acusado de ser esclavo de los tratados de 1815[6]. Los tratados de Viena habían reducido las fronteras de Francia a las de 1790, había perdido el terreno ganado por los ejércitos revolucionarios entre 1790 y 1792, se habían visto obligada a pagar 700 millones de francos en concepto de indemnizaciones y manutención de los ejércitos aliados de ocupación de 150.000 soldados.

Probablemente para compensar esa política conservadora y pacífica contraria a las esperanzas de los revolucionarios es que se intentara una política exterior agresiva pero lejos del centro de poder europeo, en África o en América. Fue en esa época cuando, aprovechando de Inglaterra estaba ocupada con los conflictos en los Países Bajos, inició Francia la colonización de Argelia (hasta 1962). Sin embargo, poco le reportó a Luis Felipe esta conquista. "¡Qué pobre e irrisoria compensación parecía entonces Argelia al lado de las conquistas perdidas de la República y el

---

[1] ROSA, J. M. (1965) *Historia Argentina*, Buenos Aires: Granda, t. V, p. 15.
[2] *Ibidem.*
[3] *Ibidem,* p. 16.
[4] *Ibidem.*
[5] *Ibidem*, p. 17.
[6] BAINVILLE, J. (1981) *Historia de Francia,* Buenos Aires: Dictio, p. 341.

Imperio!"[7] Así oprimida, "ansiosa por vengar la derrota de Waterloo, impotente para volverse contra quienes se la habían infligido, aquejada de un belicismo resumido, había resuelto desahogarse con los nacientes Estados de Hispanoamérica"[8]. Así, inició en México "la guerra de los pasteles". Bajo la excusa de supuestas injusticias para con unos ciudadanos franceses establecidos en México, y en medio de una gran crisis nacional en ese país. Los franceses adoptaron una posición especialmente exigente, acumulando quejas y demandando, con prepotencia, solución a situaciones en muchos casos dramatizadas. El canciller francés Louis Mathie Molé ordenó a su ministro en México, Antoine Louis Deffaudis, presentar un ultimátum para el pago de una indemnización global de 600 mil pesos; por supuesto, esa cantidad era impensable para las arcas mexicanas y además el Gobierno se resistía a reconocer tal abuso porque no se sentía responsable de los disturbios políticos. En febrero de 1838 cuando la amenaza se vio convertida en realidad, pues una escuadrilla francesa a las órdenes del comandante Bazoche arribó a Veracruz, apostando a conseguir con la fuerza de los cañones lo que no había logrado el poder de la palabra. Luego de dos meses, el rey Luis Felipe, decidió enviar más fuerzas navales para responder a los agravios contra sus súbditos. Deffaudis dirigió un ultimátum al Gobierno mexicano, con lenguaje duro y altivo, ensalzando la benevolencia de Francia y echando en cara a los mexicanos el desdén con que trataban sus reclamaciones. El Gobierno del presidente Anastasio Bustamante declaró que no entraría en negociaciones formales mientras la escuadrilla francesa estuviera en Veracruz. El 16 de abril, el comandante de la escuadra francesa declaró el bloqueo de todos los puertos de la República. Posteriormente, bombardeó el Fuerte de San Juan de Ulúa. Dado que las circunstancias bélicas afectaban también otros intereses, concretamente los de los comerciantes ingleses, estos decidieron mostrar la fuerza de su flota —que ancló en Veracruz a fines de 1838 con 11 barcos dotados de 370 cañones—, con la intención de forzar a los franceses a negociar la paz. Así, con la mediación inglesa el 9 de marzo de 1939, se firmó un tratado de paz por el cual los franceses devolvían el castillo de San Juan de Ulúa; México prometía anular los préstamos forzosos y pagar 600 mil pesos de indemnización; ambos países se concedían el trato de nación más favorecida y entraban en negociaciones para firmar un tratado de comercio.

Igualmente, Francia formuló reclamaciones en Ecuador y Chile, las que según la cancillería chilena implicaban "establecer un nuevo e inaudito derecho internacional en estas regiones". "Y cuando vio a Rosas en 1838 rodeado de dificultades internas y externas creyó posible cosechar fáciles laureles imponiendo a la Argentina, por las buenas o por las malas, una capitulación"[9] al estilo de las que habían logrado en el norte de África.

El bloqueo decretado por el almirante Leblanc afectaba a Rosas en la base de su poder, como máximo representante de los terratenientes exportadores de frutos del país. "Pero el caudillo –observa Irazusta– ya se había elevado a la comprensión de los intereses nacionales, superiores a los de una sola clase"[10]. Rosas se resistió y salió airoso de la prueba con lo que consolidó la confederación empírica que estaba organizando y con ella afianzó la unidad del país.

Inglaterra, con sus afanes imperialistas de nuevo tipo que ya hemos descripto, y siempre atenta a que el Río de la Plata no quedara bajo la jurisdicción de un solo Estado hispanoamericano, vacilaba en intervenir ante la firmeza de Rosas y el exceso de cuestiones que tenía entre manos. Extendía su penetración en India y China, trataba de evitar la absorción de Texas y Oregón por los Estados Unidos. Pero, explica Irazusta, que cuando Francia se negó a hacerle el juego en América del Norte, pero aceptó hacerlo en América del Sur y vio llegar a Londres al vizconde de Abrantes y a Florencio Varela, por los gabinetes de Río de Janeiro y Montevideo, que pedían su intervención civilizadora ya no dudó más:

> *Decidióse a emprenderla con aquel gaucho ingenuo que se tomaba en serio lo de una independencia argentina cuya consolidación ella se había esmerado tanto en estorbar. Con la ayuda de Francia se propuso arrancarle a Rosas la libre navegación de los ríos interiores de la Confederación, el reconocimiento de la independencia paraguaya, la separación de Corrientes y si era posible Entre Ríos, como etapa inicial de una penetración que podía extenderse hasta donde luego lo permitieran*

---

[7] *Ibidem.*
[8] IRAZUSTA, J. (1979) Tomás de Anchorena o la emancipación a la luz de la circunstancia histórica. En: *De la epopeya emancipadora a la pequeña Argentina,* Buenos Aires: Dictio, p. 327.
[9] *Ibidem.*
[10] *Ibidem.*

las circunstancias[11].

El método de acción directa había dado excelentes resultados a la política británica en China, esto mismo es lo que intentará en el Río de la Plata. Por su parte Francia, como ya hemos dicho, encontraba obligatorio hacer algo grande en América, ya que no podía moverse en Europa, y esto era vital para reflotar la imagen alicaída de la monarquía burguesa nacida de la Revolución del ’30.

Lo que no tuvieron en cuenta las potencias interventoras es que la Confederación había alcanzado con Rosas un grado de solidez que la hacía apta para afrontar la resistencia.

La repercusión de los acontecimientos

Hemos trabajado con los periódicos de la región cuyana y hemos visto el eco que estos conflictos tuvieron en estas tierras. En Mendoza la *Ilustración Argentina* en su n. 3 de agosto de 1849 escribía:

Las hostilidades que en 1838 promoviera la Francia fueron injustas por parte de aquella Potencia – Los Agentes Franceses exigieron que el Gobierno Argentino derogase una ley de la República en 1821, administración de D. Martín Rodríguez, cuyo principios calificaron de “absurdos y contrarios al derecho de gentes”[12]*. El General Rosas rechazó esta pretensión ofensiva a la Independencia y soberanía de la Nación y sostuvo “que la república Argentina puede darse sin intervención de Francia, las reglas de conducta que los individuos de esta sociedad deben tener unos para con otros y para con toda ella y las que determinan la posición social de los Extranjeros que se establecen en su territorio”*[13]*. Los Agentes Franceses recurrieron entonces a las armas y la Confederación dignamente presidida por el General Rosas, concurrió a defender sobre el campo de batalla los derechos de Nación Independiente y libre, que ya había sostenido con ventaja en el de la discusión y del derecho*[14]*.*

Más adelante refiriéndose al Bloqueo Anglo-Francés expone:

Últimamente la intervención Anglo Francesa bajo especiosos pretextos, pretendió destruir en el Plata la Independencia de las Repúblicas Americanas. Negó a estas el ejercicio del derecho de bloqueo, quiso arrebatarles por la fuerza la navegación de sus ríos interiores y sujetarlas a la prepotencia Europea. –El Ilustre General Rosas fiel a las inspiraciones del Pueblo que preside y a las exigencias del honor nacional, resistió aquellas injustas agresiones del Poder Extranjero, y entre el aplauso de los hombres libres y de las Naciones, salvó la Independencia Americana y la Soberanía de su Patria[15]*.*

En San Juan, *El Honor Cuyano,* se publicaba mientras el país se encontraba inmerso en el Conflicto Anglo-francés. Desde su primer número del 12 de febrero de 1846 se ocupa del Conflicto a través de artículos o por la publicación de correspondencia o documentos públicos relativos “sobre un asunto en que estando formalmente empeñado el honor de todo americano y principalmente de los argentinos, debe ser para todos de su mayor interés”[16].

Nadie en América quiere la influencia europea: ningún bien queremos por grande que sea siempre que se nos ofrezca con condiciones tan viles y tan infames; ningún beneficio que venga por manos alevosas nos será provechoso. No queremos nada que venga de esa Europa tal cual se nos está representando: no queremos su comercio, no queremos sus artes, no queremos sus leyes, detestamos su civilización y sus progresos porque vienen sirviendo de taco a sus cañones, y porque la civilización es obra de la persuasión y del convencimiento. Las Leyes para ser estables las ha de sancionar el pueblo en el pleno goce de su libertad, y los franceses e ingleses no son pueblo en América, son invasores, conquistadores, son unos piratas sin fe y sin humanidad[17]*.*

Dos preguntas retóricas inician un nuevo párrafo. “¿Con qué derecho quieren hacernos tantos bienes? ¿Para qué nos buscan si somos bárbaros?”. Lo que da el pie para argumentar acerca

---

[11] *Ibidem*, p. 330.

[12] El artículo aclara en nota al pie que esta expresión está tomada del ultimátum del Cónsul Roger al Gobierno Argentino datado a bordo de la fragata Minerva a 13 de setiembre de 1838.

[13] El redactor también aclara en nota al pie: Contestación del Gobierno Argentino al Cónsul Francés fecha 18 de octubre de 1838.

[14] *Ilustración Argentina* (1849) Mendoza, 1 de agosto, n. 3, p. 88, col. 2.

[15] *Ibidem*, p. 89, col 1.

[16] *El Honor Cuyano* (1846) San Juan, 12 de febrero 1846, p. 8, col. 2.

[17] *El Honor Cuyano* (1846) San Juan, 7 de marzo, n. 3, p. 4, col. 2.

de que es preferible la barbarie a la esclavitud. La Argentina y América, afirma, harán con sus ríos lo que quieran porque tienen sobre ellos el dominio que le ha dado la naturaleza y el Creador. Son de América, están en su territorio y por lo tanto bajo el dominio de la voluntad de sus habitantes por lo tanto "nada tiene que hacer la Europa en la propiedad ajena"[18].

En el n. 14 se transcriben las cláusulas secretas del Tratado de Verona de 1822 en que la Santa Alianza formada por Austria, Francia, Prusia y Rusia se comprometían a impedir que en cualquier país se imponga un sistema de gobierno representativo, fiel a la máxima de la soberanía popular, incompatible con los principios monárquicos y de derecho divino. En el comentario del documento, sostiene que encontramos en este documento un motivo más de la injerencia europea en el Río de la Plata. Más adelante, al pasar revista a los periódicos europeos señala que los periódicos ingleses "gritan traición y pretenden que interviniendo en el Plata, la Francia y la Inglaterra no han hecho sino ceder a las instigaciones urgentes del Gabinete de Río de Janeiro"[19].

El n. 15 se inicia dando por sentado que habrá paz, que las naciones interventoras han vuelto sobre sus pasos, que se obtendrá justicia y reparación de los agravios. En la revista de periódicos americanos da a conocer un hecho lesivo de la soberanía e independencia del Perú protagonizado por el Encargado de Negocios de S.M.B. en Lima, Guillermo Pitt Adams. Se trata de una reunión en la Bolsa Extranjera presidida por el citado Encargado de Negocios bajo el título de Tribunal de Investigación. El Gobierno de Perú ha respondido con un decreto en el cual afirma los derechos y deberes de los representantes de las Naciones Extranjeras y niega rotundamente que tengan atribución alguna para instalar y/o presidir tribunales. Se publican algunas cartas sobre el tema y el citado decreto.

En el n. 17 de *El Honor Cuyano,* aparecen un par de cartas del General San Martín acerca del bloqueo anglo-francés. La primera es una respuesta a un comerciante inglés. La segunda va dirigida al General Juan Manuel de Rosas.

Jorge Federico Dickson, prominente comerciante inglés, conocedor de la inteligencia del Libertador, le dirige una carta requiriendo su opinión sobre la intervención. San Martín, sin pérdida de tiempo le responde el 20 de diciembre de 1845 con un brillante análisis:

> *Nápoles, diciembre 20 de 1845.*
> *Mi querido Señor! He sido informado de sus deseos por tener mi opinión sobre la presente intervención de la Inglaterra y la Francia en la República Argentina y tengo por consiguiente, no solo mucho placer en dársela a Ud. sino que lo haré con la franqueza de mi carácter y con la más perfecta imparcialidad, sintiendo únicamente que el mal estado de mi salud, no me permite entrar en tantos detalles como exige este negocio importante.*
> *No considero necesario investigar la justicia o injusticia de la dicha intervención, o los resultados dañosos que tendrá para los súbditos de ambas naciones por la paralización absoluta de sus relaciones comerciales, como también por la alarma y desconfianza que la intervención de dos naciones europeas en sus contiendas domésticas, debe naturalmente haber despertado en los estados nacientes de Sud América. Me limitaré a investigar si las naciones que se interponen, conseguirán realizar, por las medidas coercitivas que hasta hoy se han adoptado el objeto que se han propuesto: la pacificación de ambas márgenes del Plata. Y yo debo manifestar a Ud. mi firme convicción de que no lo conseguirán; mas al contrario, su línea de conducta hasta el presente día, sólo tendrá el efecto de prolongar hasta el infinito los males que proponen poner fin, y ninguna previsión humana podrá fijar el término de la pacificación que anhelan. Me explicaré más extensivamente.*
> *La firmeza del carácter del Jefe que está actualmente a la cabeza de la República Argentina es conocida de todos, como igualmente el ascendiente que posee en las vastas llanuras de Buenos Aires y en las otras provincias y, aunque no dudo de que en la capital podrá tener un número de enemigos personales de él, estoy persuadido de que, ya sea por orgullo nacional, o por temor, o por la prevención heredada de los españoles contra el extranjero, cierto es que todos se unirán y tomarán una parte activa en la lucha. Además, es necesario recordar (como la experiencia ya ha demostrado) que la medida de bloqueo ya declarada no tiene el mismo efecto sobre los Estados de América (y menos que en ningún otro sobre el argentino) como lo tendría en Europa. Esta medida afectará únicamente a un corto número de propietarios, pero a la masa del pueblo, ignorante de las necesidades de los europeos, la continuación del bloqueo será materia de indiferencia.*
> *Si los dos poderes determinasen llevar más adelante sus hostilidades, es decir, declarar la guerra, no tengo duda que con más o menos pérdidas de hombres y dinero podrían obtener la posesión de*

---

[18] *Ibidem,* p. 5, col. 1.
[19] *El Honor Cuyano* (1846) San Juan, 5 de setiembre, n. 14, p. 5, col. 1.

Buenos Aires (aunque el tomar una ciudad resuelta a defenderse, es una de las más difíciles operaciones de la guerra;) pero aún después de haber conseguido esto, estoy convencido que no podrán conservarse por ningún tiempo en la Capital. Se sabe bien, que el alimento principal, o casi podría decir único del pueblo, es la carne; como igualmente que con la mayor facilidad, se puede retirar todo el ganado, en muy pocos días, muchas leguas al interior, como también los caballos y todos los medios de transporte. En una palabra, que se puede formar un vasto desierto, impracticable al tránsito de un ejército Europeo, que se expondría a tanto mayor peligro cuanto más crecido fuese su número.

En cuanto a seguir la guerra con el auxilio de los mismos nativos, estoy segurísimo que corto ciertamente será el número que se una a los extranjeros.

Finalmente con una fuerza de siete u ocho mil hombres de la caballería del país y veinticinco o treinta piezas de artillería volante, que el General Rosas mantendrá con la mayor facilidad, podrá perfectamente, no solo sostener un sitio riguroso de Buenos Aires, sino también impedir que ningún Ejército europeo de veinte mil hombres penetre más de treinta leguas de la capital sin exponerse a ruina total, por falta de recursos necesarios. Tal es mi opinión, y la experiencia probará que es bien fundada, a no ser, (como se debe esperar) que el ministerio inglés cambie sus políticas.

Me aprovecho de esta oportunidad para asegurar a Ud. que quedo etc.

[Firmado] –José de San Martín

(Del Morning Chronicle febrero 12 de 1846)[20].

Esta carta de San Martín fue publicada en Europa el 12 de febrero de 1846 en el *Morning Chronicle* de Londres y causó gran revuelo. Luego se publicó en Paris en el *La Presse*, cuyo director Emilio Giradín admiraba el genio y la actuación de Rosas que se enfrentaba a las dos potencias. El General San Martín resalta las consecuencias deplorables de la intervención para las potencias agresoras, la prevención que suscitarán en el resto de los Estados Americanos y la imposibilidad de triunfo anglo-francés. Con su característico realismo para juzgar a las personas y las cosas, se explaya en la idiosincrasia de su población y las características geopolíticas de la Argentina que le aseguran el triunfo. Asimismo, remarca la firmeza del Gral. Rosas como conductor de esta situación y su popularidad, que aseguran el concurso de los ciudadanos. Finalmente, insinúa que lo más conveniente para las naciones interventoras sería rever sus políticas en la región. Estos conceptos son los que resalta el redactor en su introducción a las cartas:

El General San Martín, ajeno de pasiones de partido, retirado del teatro de la lucha y vinculado más que otro alguno a las glorias de su Nación, puede fallar con certeza en la presente materia. Conocedor del carácter intrépido y valeroso de sus compatriotas, como que los ha conducido tantas veces a los campos del honor, y no menos conocedor de las localidades y los recursos del país para poder conjeturar hasta qué punto podría subsistir un ejército extranjero en él[21].

Se publican también las cartas de San Martín a Rosas y de este al Gral. San Martín. El redactor remarca además, el hecho de que los Parlamentos de las naciones agresoras como la prensa de ambas naciones acosan a sus Ministros por el reclamo repetido de humanidad y justicia.

El n. 18 da un relato pormenorizado de la misión Hood para lograr el arreglo pacífico con Inglaterra y Francia. En el siguiente continúa con el relato de la misión pacificadora y los términos en que se está tratando la paz.

Señala más adelante, que se dice que América debe imitar el ejemplo de Inglaterra, de Francia, de Estados Unidos que han logrado un estado de desarrollo y de progreso. Debemos imitarlos, asevera, dispensando una protección benéfica y útil a nuestra naciente industria. Y entonces expone:

Esto es lo que los Estados Unidos, la Francia, la Inglaterra, Alemania y todos los pueblos del mundo hacen; y nosotros siguiendo su ejemplo y haciendo uso de nuestros derechos soberanos queremos también hacer: criar nuestra industria y riqueza preservándolas de un aniquilamiento y muerte cierta y prematura, cual sería consiguiente a esa libre navegación y comercio como lo predican los injustos enemigos de la República[22].

---

[20] *El Honor Cuyano* (1846) San Juan, 30 de octubre, n. 17, p. 5, col. 2, p. 6, col. 1 y 2.
[21] *Ibidem,* p. 4, col. 1.
[22] *Ibidem,* p. 4, col. 2.

Algunas reflexiones ante el Conflicto Internacional

Tomás de Anchorena era el Ministro de Relaciones Exteriores cuando se suscita el primer conflicto con Francia. Irazusta sostiene que Anchorena observa que los problemas que se presentan con Francia como un plan para encontrar pretextos. De ese modo, Francia se asegura entrar en conflicto con la finalidad de demostrar su superioridad naval y así subyugar a los países pequeños, como antes lo habían hecho en Europa. Que al no conseguir ese dominio, "buscan la camorra para terminarla en un convenio, que les dé por las malas lo que antes fingían buscar por las buenas"[23]. Que la pretensión de excluir a los franceses del servicio militar es inadmisible pues los franceses domiciliados en la Confederación deben ajustarse a las Leyes de esta. Que si se admitiese ese derecho, "sucederá que cada cónsul extranjero será un reyezuelo en nuestro país, y nuestro gobierno su corchete o criado"[24].

Pero lo más importante que Anchorena aconseja a su primo Rosas es que:

> *cualquiera sea el medio de terminación que se estime conveniente, la república ha de quedar plenamente libre para admitir o suspender conforme crea convenir a sus intereses el convenio con Francia, admitir o no sus buques en nuestros puertos y la introducción de sus frutos y manufacturas; admitir o no a los franceses, que quieran venir a ella; permitirles o no establecerse dentro de su territorio; y dictar las condiciones con que quiera admitirlos, y permitirles su establecimiento, quedando Francia por la recíproca libertad de hacer otro tanto*[25].

O sea que la Confederación no quede en modo alguno, obligada a dispensar un tratamiento u otro. En una palabra, que se mantenga soberana, habida cuenta de que –como explica Irazusta– la soberanía no es una mera palabra, el sonido de una voz sino "la designación verbal de relaciones vitales, para cuyo amparo los Estados rigen a las comunidades humanas"[26].

Con la soberanía no sólo se defienden intereses materiales, sino muy especialmente intereses morales, el honor, y esto es la llave de bóveda de una comunidad que quiere vivir no de cualquier manera sino como una nación independiente.

En esta línea se ubica el consejo de Anchorena a Rosas y en esta también el comentario de la Ilustración Argentina cuando refiere que "la Confederación […] concurrió a defender sobre el campo de batalla los derechos de Nación Independiente y libre, que ya había sostenido con ventaja en el de la discusión y del derecho"[27].

Esta custodia de los intereses morales que comporta la salvaguardia de la soberanía hace que, aún en el caso del fracaso en la defensa por las armas (tal como ocurrió en la Batalla de la Vuelta de Obligado en la posterior intervención Anglo-Francesa), la nación conserva en el hecho más de lo que se ha perdido en derecho, ya que el adversario que ha obtenido una costosa ventaja de principio, mirará dos veces antes de aprovecharla concretamente, mucho más que si la obtiene con una simple intimación. Es lo que ocurrió en dicha intervención y por esto es que, a pesar de la victoria parcial de los coaligados en el campo de Batalla, finalmente se rindieron al respeto de la

---

[23] IRAZUSTA, J. (1979) *Op. Cit.,* p. 317. Por el contrario TERNAVASIO, M. (2009) *Historia de la Argentina 1806-1852,* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores; sostiene una posición más afin a la historiografía tradicional liberal en el tema de las causas de la intervención extranjera. La autora considera que el unanimismo rosista había logrado extender el orden y la paz al conjunto de la Confederación. Los conflictos y las mayores amenazas "luego de 1843 estuvieron ubicados fuera de las fronteras de la república unanimista. Montevideo fue el centro de una disputa" que involucró a los exiliados, al gobierno oriental y a las fuerzas extranjeras. El sitio de la capital oriental mantenido por las tropas de Oribe –que duró nueve años– "estuvo apoyado por la intervención de Rosas al intentar bloquearla con su escuadra". Para la autora esta fue la causa que "desató la reacción de Francia e Inglaterra que, en esta ocasión, decidieron llevar a cabo un bloqueo conjunto para defender los intereses de los países neutrales, perjudicados en sus negocios con el puerto oriental". Ante la negativa de Rosas de retirar su escuadra, la flota anglo-francesa bloqueó el puerto de Buenos Aires. La estrategia de resistencia volvió a dar sus "frutos a un régimen que no dejaba pasar ninguna de estas ocasiones para convertir las aparentes derrotas en victorias. Con el levantamiento del bloqueo, Rosas logró, entre otras cosas, que frente al constante reclamo de la libre navegación de los ríos, las potencias admitieran que la navegación del río Paraná era un problema interno a la Confederación".

[24] Cit. en IRAZUSTA, J. (1979), *Ibidem.*

[25] *Ibidem.*

[26] IRAZUSTA, J. (1968) "Alberdi en 1838 – Un trascendental cambio de opción práctica" en: *Ensayos históricos*, Buenos Aires: EUDEBA, p. 151.

[27] *Ilustración Argentina* (1849) Mendoza, 1 de agosto, n. 3, p. 88, col. 2.

soberanía argentina.

Esta es la razón por la que la defensa de la soberanía comporta grandes beneficios a la Nación aun cuando no pueda lograrse el éxito. Por ello, Anchorena decía a Rosas que la Argentina defendiendo todos sus derechos "hasta con el último aliento de la vida de todos y cada uno de los argentinos, jamás podrá perder tanto como perdería cediendo en lo más mínimo de nuestros principios"[28].

Julio Irazusta en disenso con las opiniones de otros historiadores considera que existió una inteligencia verdaderamente argentina que acompañó a Rosas, que formaban un equipo y que elaboró una doctrina política. Esta fue expresada en la Legislatura de Buenos Aires, en las notas oficiales y en los periódicos oficiosos. Dicha doctrina expone acerca de la amenaza imperialista y la fuerza que dispone el país para rechazarla exitosamente. Incluso, observa el autor, que todos los rasgos que el pensamiento histórico más avanzado atribuyó en sus tiempos y en los nuestros a la expansión anglo francesa en el mundo entero, fueron señalados por los argentinos más esclarecidos[29]. En este mismo sentido, señala Caponnetto que Rosas eligió como colaboradores "a quienes creyó capacitados para sus cargos y los hizo prestar patrióticos servicios, durante largos años, sin apartarse de sus metas ni de su tradicional jerarquía de valores. Integraron juntos un equipo de trabajo político, cuyo rumbo lo fijaba el Gobernador"[30].

Sobre la amenaza imperialista advirtieron: las habilidades de la diplomacia para desarmar la vigilancia de los territorios a conquistar, el arte de dividir para reinar, los móviles económicos ocultos detrás de las razones que se explicitan. En los periódicos cuyanos advertimos estos puntos de la doctrina política toda vez que señalan con insistencia la generación de conflictos diplomáticos que producen distracciones de lo verdaderamente importante; el papel que les cupo a los unitarios como agentes del poder extranjero para generar divisiones y luchas internas; los verdaderos intereses económicos y de dominio material de nuestras fuentes de riqueza disfrazados tras los argumentos del progreso y la civilización.

"Si clarividentes para examinar el peligro, nuestros grandes espíritus no lo fueron menos para mostrar el modo de enfrentarlo"[31], dice también Irazusta.

Así fue que cuando, al fin, Rosas logró vencer a los enemigos externos e internos consiguió detener el proceso de disgregación nacional, "en rigor, las fronteras del país que conocemos quedaron definidas en buena medida por la acción de Rosas"[32]. Los unitarios privilegiaron sus ideas a la cuestión territorial. Los federales dieron prioridad a la unidad territorial, que tiene el valor de lo permanente[33]. La Gran Argentina era posible, si esto no fue así, se debió en gran medida a la acción perseverante de los partidarios de la pequeña Argentina que para lograr sus fines, obviamente siempre encontraron aliados extranjeros a cuyos intereses convenía este cambio de destino para la Argentina.

Fuentes Primarias

Ilustración Argentina (1849) Mendoza, 1 de agosto, n. 3, p. 88, col. 2.

---

[28] IRAZUSTA, J. (1979)*, Op. cit.*, p. 318.
[29] *Ibidem*, p. 331.
[30] CAPONNETTO, A. (2013), *Notas sobre Juan Manuel de Rosas,* Buenos Aires: Katejón, p. 74. El autor se explaya en las páginas 74 a 77 dando respuesta a autores que juzgan revolucionario a Rosas por tener como ministros a Vicente López y Planes, Tomás Guido, Manuel Moreno, Manuel de Sarratea, Felipe Arana, listado al que podríamos agregar los nombres de Baldomero García y Carlos María de Alvear. "Cierto e innegable es que la selección de los ministros del Príncipe califica su tino y sus proposiciones. Pero no hay una regla inamovible, según la cual, subordinados ideológicamente cuestionables al servicio de una autoridad ejemplar, sigan siendo objetables; o, contrariamente, sujetos probos no puedan echarse a perder trabajando para jerarcas desquiciados. De ambos casos se nutre la historia universal y aún la argentina" (p. 74). Uno de esos ejemplos puede ser el de los liberales argentinos exiliados durante la época rosista quienes al servicio de una autoridad ordenadora trabajaron para el Gobierno chileno bajo el sino de Portales en un sentido bien distinto del que después emplearían en nuestro país. Cfr. DÍAZ ARAUJO, E. (2010) *Argentinos en Chile (1844-1854).* La Plata: Universidad Católica de la Plata.
[31] *Ibidem.*
[32] MASSOT, V. (2005) *La excepcionalidad argentina; Auge y ocaso de una Nación,* Buenos Aires: Emecé, p. 115.
[33] *Ibidem,* p. 116.

El Honor Cuyano (1846) San Juan, 12 de febrero 1846, p. 8, col. 2.
El Honor Cuyano (1846) San Juan, 7 de marzo, n. 3, p. 4, col. 2.
El Honor Cuyano (1846) San Juan, 5 de setiembre, n. 14, p. 5, col. 1.
El Honor Cuyano (1846) San Juan, 30 de octubre, n. 17, p. 5, col. 2, p. 6, col. 1 y 2.

Bibliografía Consultada

BAINVILLE, J. (1981) *Historia de Francia,* Buenos Aires: Dictio.
CAPONNETTO, A. (2013), *Notas sobre Juan Manuel de Rosas,* Buenos Aires: Katejón.
DÍAZ ARAUJO, E. (2010) *Argentinos en Chile (1844-1854).* La Plata: Universidad Católica de la Plata.
IRAZUSTA, J. (1968) "Alberdi en 1838 – Un trascendental cambio de opción práctica" en: *Ensayos históricos*, Buenos Aires: EUDEBA.
IRAZUSTA, J. (1979) Tomás de Anchorena o la emancipación a la luz de la circunstancia histórica. En: *De la epopeya emancipadora a la pequeña Argentina,* Buenos Aires, Dictio.
MASSOT, V. (2005) *La excepcionalidad argentina; Auge y ocaso de una Nación,* Buenos Aires: Emecé.
ROSA, J. M. (1965) *Historia Argentina*, Buenos Aires: Granda.
TERNAVASIO, M. (2009) *Historia de la Argentina 1806-1852,* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.